

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2
Ultramar.	2
Número suelto.	0'05

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

CASA DE CONFIANZA
Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO
DE
JOSÉ BESTARD Y POL,
Pollensa, Mayor 4

En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseo, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17 á las 8 n.

Han sido denunciados los periódicos *El Resumen*, *El Liberal* y *El País*.

Llegó la comisión de Tarragona y pide la inmediata suspensión de la ley sobre alcoholes y de los aforos.

Madrid 17 á las 8'15 n.

No hay ninguna novedad respecto al crimen de la calle de Fuencarral. No se ha hecho ningún nuevo descubrimiento.

El general Boulanger continúa mejorando. S. M. la Reina continúa siendo agasajada en San Sebastián, en donde se advierte todavía muy poca animación.

(DE «EL ISLEÑO»)

Madrid 17, á las 5'30 t.

Se celebrará en Madrid la asamblea de los representantes de los gremios de España á quienes afecta la cuestión de los alcoholes.

La escuadra española se dirige á Sicilia. Violentísima tempestad en Inglaterra.

El Sr. Díez ha sido reelegido presidente de la república mejicana.

Madrid 17, á las 7'10 n.

La ley de alcoholes afecta á 2227 fábricas de España.

Mañana se celebrará la conferencia de los emperadores de Alemania y Rusia.

Los progresistas activan los trabajos electorales.

El jueves marchará el Sr. Sagasta á Avila.

Madrid 17, á las 6'20 n.

Aumenta la disidencia del carlismo.

Los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos han llegado á un acuerdo respecto al sufragio universal.

Prepárase en Canadá una expedición filibustera contra Venezuela.

Témese un conflicto.

(DE «EL PALMESANO»)

Madrid 17, á las 9'50 n.

S. M. la Reina ha repartido limosnas en San Sebastián al enterarse de varias necesidades.

Reina un tiempo borrascoso.

La infanta Isabel permanecerá quince días en San Sebastián.

La infanta D.ª Cristina llegó á Betelú.

Madrid 17, á las 10'30 n.

Han declarado los directores de los periódicos denunciados. Dícese que se ha ordenado sean detenidos los Sres. Arais, Figueroa y Ginard.

La *Correspondencia* insiste en que habrá combinación de gobernadores.

(DE «EL NOTICIERO UNIVERSAL»)

Madrid 16, á las 12'30 t.—*El Liberal* comentando el párrafo del manifiesto de D. Carlos en que dice que «es hora que dirijamos nuestra vitalidad por otros cauces y que nos preparemos maduramente á buscar solución á las grandes cuestiones que en día tal vez no lejano tengamos que resolver con el concurso del reino y la ayuda de vuestros brazos...» lo interpreta del siguiente modo: «Cuando consiga el trono, ayudado por los españoles, iré á restablecer la monarquía en Francia, como sucesor legítimo que soy del conde de Chambord.»

El Sr. Peña Costalago y el Sr. Muzas, juez y secretario respectivamente de la causa que se instruye con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, han ido á la Cárcel Modelo con objeto de tomar declaración á varios presos, los cuales han negado la posibilidad de que Vazquez

Varela haya salido de aquel establecimiento penitenciario.

Luego el juez se ha trasladado á la habitación que en la misma cárcel ocupa la familia del director de la misma Sr. Millán Astray, manifestando á la esposa de éste, que no resultando cargo alguno contra él, iba á decretar su libertad. Con este motivo ocurrió entre la familia del Sr. Millán y el juez una escena conmovedora.

El Sr. Peña Costalago marchó después á notificar al Sr. Millán que quedaba en libertad.

Lo primero que pidió el director de la Cárcel Modelo han sido los periódicos que se han ocupado de su detención y de las declaraciones prestadas por él.

A las personas que le visitaron cuando salió de la habitación que le servía de cárcel, les manifestó el Sr. Millán que se hallaba tranquilo y que en breve demostraría su inculpabilidad.

Luego los Sres. Millán Astray y Peña Costalago celebraron una detenida entrevista.

Se ha constituido en esta corte, presidida por el catedrático de la Universidad Central D. Miguel Morayta, una asociación hispano-filipina, cuyos propósitos son conseguir por todos los medios legales que se introduzcan en el Archipiélago filipino iguales reformas que se establezcan en la Península.

Madrid 16, á las 4'30 t.—Se espera la llegada de las comisiones nombradas por los sindicatos de Valencia, Tarragona, Málaga, Cádiz y otras importantes poblaciones, para constituir una comisión encargada de gestionar con el Gobierno el arreglo de la cuestión suscitada con motivo del planteamiento de la ley de alcoholes.

Los comisionados catalanes manifiestan el deseo de que la comisión que se constituya tenga el carácter de permanente.

Madrid 17, á las 9'30 m.—Deferentes á las indicaciones hechas por el general Cassola, sus amigos de Vigo han desistido de obsequiarle con el banquete que proyectaban celebrar en su honor á su regreso de las aguas de Mondariz.

Se ha aplazado la anunciada reunión de la Junta Directiva del partido republicano progresista por una indisposición del señor marqués de Montemar.

D. Carlos no ha tenido noticia alguna de que el conde de Cassola estuviese en el palacio real de Madrid y visitará á su hermana política la infanta Isabel.

Los carlistas dicen que cuando lo sepa oficialmente D. Carlos, no sólo lo deplorará amargamente sino que reprobará este acto con energía.

Hay, pues, otra expulsión en puerta.

Madrid 17, á las 6'45 m.—Sigue siendo objeto de comentarios cuanto se relaciona con el proceso del crimen de la calle de Fuencarral.

Es probable que coincida la vista pública de este ruidoso proceso con un debate borrascoso en el Parlamento algo más vehemente del que se mantuvo cuando la causa Monasterio.

Se cree que sostendrán el empuje del debate los señores Silvela (D. Francisco) y Romero Robledo.

Ha sido levantada la suspensión de empleo y sueldo que pesaba sobre el señor Millán Astray.

Dicho funcionario ha sido confirmado en su destino de subdirector de la Cárcel Modelo. El cargo de director lo desempeñará un coronel de la Guardia civil.

El señor Millán Astray ha pedido un mes de licencia para salir de Madrid y poder atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Madrid 17, á las 10'20 m.—Los señores Sagasta, Moret y Montero Ríos han celebrado una entrevista, inclinándose la opinión pública á creer que ha sido para tratar del estado del sumario del crimen de la calle de Fuencarral.

Los periódicos oficiosos lo niegan, afirmando que en la conferencia no se habló más que de la fórmula del sufragio universal que en breve quedará redactada.

El Liberal ha oído decir que el Sr. Montero Ríos enviará la dimisión de su alto cargo de Presidente del Tribunal Supremo desde su quinta de Lourizán para donde ha salido con objeto de pasar algunos días de descanso.

El mismo periódico sigue no explicándose la detención y la libertad del Sr. Millán Astray, y recuerda que la causa seguida contra Monasterio por la muerte del teniente Albeniz fué bastante para matar al Gobierno, añadiendo que ahora el golpe sería más formidable y heriría más alto.

Madrid 17, á las 12'30 t.—No se habla en los círculos ni en los periódicos más que del crimen de la calle de Fuencarral y sus incidencias.

El careo verificado entre Higinia y sus amigas las hermanas Avila, encaminado á averiguar el paradero del dinero robado, no ha dado resultado alguno.

Se insiste en que el día 20 que cumple la condena que estaba sufriendo José Vazquez Varela, éste será puesto en libertad por no resultar nada contra él en este proceso.

El Imparcial cuenta la conversación sostenida por uno de sus redactores con una mujer del pueblo el mismo día del crimen.

Dice que aquella mujer afirmaba que la criada y su amante habían sido los autores del asesinato. Que había simulado con anterioridad un rompimiento para evitar ser descubiertos, y que no se habían llevado las alhajas, porque éstas estorban y comprometen, matando á la señora, porque sabían que llevaba encima de sí un fajo de billetes de Banco.

Añadía que si la Higinia siente amor por su amante, que se supone sea Avelino Gallego, no le descubrirá en ningún caso.

Madrid 17, á las 12'45 t.—En todos los círculos políticos se discurre con viveza sobre el giro que ha tomado el proceso de la calle de Fuencarral.

El País pide al ministro de Gracia y Justicia que nombre un juez especial en vista de las torpezas que ha cometido el que actualmente instruye el sumario, evitándose así, según el colega, que crezca la alarma de la opinión y se convierta este proceso en una cuestión de orden público.

Madrid 17, á las 1'15 t.—*El Globo* dice que la división del partido carlista ha arrancado á D. Carlos los dientes y las uñas, habiendo desaparecido ahora la creencia de que si volviese la República se levantarían en armas los carlistas.

«Váyanse los disidentes, escribe el colega, matando el carlismo, en busca de la República católica. Nosotros respetamos el sentimiento católico del país, pero nunca prescindiremos del principio de la libertad de conciencia.»

Madrid 17, á las 4 t.—Ha llegado la comisión de Tarragona. En unión de los diputados Cañellas, Torres y Pons pedirán la suspensión de los efectos de la ley sobre alcoholes.

Esta tarde á las cinco se reunirán en Consejo los ministros de la Corona para ocuparse de la resolución que ha de darse á la cuestión de los alcoholes y despachar asuntos de carácter administrativo.

Se hablará también de política y de asuntos de que se ocupa estos días la prensa.

Es posible que queden acordados algunos nombramientos.

París 17, á las 10 m.—Según el boletín médico firmado por los facultativos que asisten al general Boulanger, el estado local de la región donde sufrió la herida es satisfactorio.

Ayer á las doce pudo tomar el herido un poco de caldo.

Constantemente permanecen en los alrededores del hotel que habita el general más de cien personas deseosas de saber noticias acerca de su estado.

La congestión pulmonar no ha aumentado como se temía y la noche la ha pasado relativamente bien, habiendo disminuído la tos y la fiebre.

Los médicos quieren impedir que el enfermo sufiera impresiones fuertes y sólo permiten visitarle á sus más íntimos amigos.

(DE «LA PUBLICIDAD»)

Berlin 17.—Varios periódicos anuncian que después de la entrevista del emperador con el czar, el conde Herberto de Bismarck saldrá de Rusia, atravesará Berlin en dirección á París, con una misión política que le retendrá en esta ciudad algunos días.

Viena 17.—Hace tiempo que algunos diarios conocidos por sus relaciones con el canciller alemán, repiten que Francia debe dar el ejemplo del desarme.

Un diario austriaco, *La Presse*, dice que Alemania es la causa principal de los armamentos formidables que arruinan la Europa, y que por consiguiente el desarme debe principiar por Alemania.

Victoria (Colombia británica) 16.—Se han sublevado las tribus llamadas Pielas Rojas. Una batería de artillería ha salido en el vapor de guerra *Carolina* para el teatro de la guerra.

Los revoltosos han asesinado muchos blancos.

Copenhague 17.—La visita del emperador Guillermo II á la corte de Dinamarca ha sido anunciada oficialmente, verificándose á fines de mes.

El emperador de Alemania visitará primero al rey de Suecia.

Roma 17.—Las nuevas contra-proposiciones italianas relativas al tratado de comercio entre Italia y Francia, admiten la introducción en la tarifa convencional de 150 artículos, en lugar de 79 que antes la formaban.

La comunicación que acompaña estas contra-proposiciones dice que el estado de incertidumbre sobre si las relaciones entre Francia é Italia serán mantenidas ó rotas, es perjudicial para el comercio de las dos naciones, y que en consecuencia, si las contra-proposiciones no fuesen aceptadas en breve plazo, el gabinete italiano pondría fin á las negociaciones.

El Cairo 17.—Continúan las negociaciones entre los gabinetes de París y Roma, relativas á las cuotas municipales que las autoridades italianas han cargado á los extranjeros residentes en Massatuh. Francia y el gabinete helénico sostienen que la medida es injusta.

Se espera una nota de M. Crispi.

Algunos griegos, para evitar el embargo de sus mercancías, han pagado la cuota, á pesar de los avisos del gobierno helénico de que no pagasen.

La campaña de Beni-Mguild

Por fin el sultán de Marruecos ha logrado dominar la insurrección de sus kábilas y largas hileras de cabezas humanas expuestas en las plazas públicas de las principales ciudades del imperio demuestran el castigo de los culpables y son una amenaza permanente para los que de nuevo intentan rebelarse contra el sultán.

Así lo dicen las noticias recientemente comunicadas desde Tanger á uno de los principales periódicos de Madrid, cuyo corresponsal le telegrafía lo siguiente:

«Tanger 15.—Puede darse por terminada la campaña de Beni-Mguild, con felices resultados para la tranquilidad del país.

Los sublevados, de acuerdo con la kábila de Sayan, se proponían cargar de noche sobre el campamento imperial. El ataque estaba preparado sigilosamente, pero un cabecilla ó jefe de una parte importante de los insurrectos abandonó á estos, y postrado ante las plantas del sultán y con protestas de lealtad y sumisión denunció el intento de las fuerzas insurrectas aliadas. Dicho cabecilla reveló al emperador que aquella noche los leales serían atacados con ímpetu por diferentes puntos y que los rebeldes se proponían apoderarse de la persona del emperador.

El sultán exigió al cabecilla denunciador garantías de la sinceridad de sus manifestaciones. El cabecilla dijo que respondía con su propia cabeza.

En consecuencia, el delator fué detenido por los jefes sheriffianos, quienes acordaron poner inmediatamente sobre las armas el grueso de las fuerzas imperiales para rechazar el ataque del enemigo.

Los sublevados dieron el asalto simultáneamente por diversos puntos, con empuje y ferocidad. Los asaltantes hicieron muchas bajas, así de muertos como heridos, en las tropas imperiales, hasta el punto de dejar en cuadro á un batallón.

Después de cuatro horas de combate los sublevados desfallecidos, acabaron por convencerse de que eran impotentes para conseguir su intento. Replegarónse al amanecer sobre sus posiciones en la sierra, se llevaron á los heridos y dejaron sobre el campo de batalla 24 muertos, cuyas cabezas, recogidas por los imperiales, fueron enviadas por orden del sultán á distintas capitales del imperio para que estuvieran expuestas al público.

Este desastre tiene, naturalmente, muy desalentados á los rebeldes.

Muley-Hassan llamó después del combate al cabecilla delator, le felicitó y le ofreció la recompensa que más de su agrado fuera. El cabecilla pidió ser nombrado gobernador del territorio de Sayán, á la que accedió el sultán, quien inmediatamente revistió de la autoridad gubernativa al nuevo Kaid. Este hizo acto de sumisión

de tres mil de sus subordinados, quienes fueron presentados á su soberano.

En los siguientes días el nuevo kaid sirvió de guía al ejército imperial, que paso por diferentes desfiladeros, ocupó la sierra y tomó posesión de dos alcabazas, donde las tropas imperiales acamparon. A la mañana siguiente las fuerzas imperiales se apoderaron de cuatro alcabazas más y redujeron á la obediencia á los insurrectos que aún estaban en armas.

Presentáronse á indulto treinta jefes notables de otros tantos partidos, y el sultán perdonó á todos.

Las fuerzas sheriffianas acamparon en el valle de Guego, distante cinco jornadas de Fez, y en ese valle se presentaron á indulto dieciocho partidos más.

Con estas presentaciones han quedado sometidas al emperador todas las kábilas de Sayán y Beni Mguild.

Los delegados oficiales se disponen ya á empezar la cobranza de los impuestos y contribuciones que el sultán no había podido percibir durante los diecinueve años de su reinado.

La soberanía del sultán ha sido definitivamente proclamada sobre las tribus antes insurrectas, y reina la tranquilidad en todos los ámbitos del imperio.

Carta abierta

(La fiesta marítima de Porto-Pí)

No podemos resistir á la tentación de publicar la siguiente epístola que hemos recibido por el correo interior. Dice así:

«Sr. Director: Cuatro líneas únicamente para transmitirle algunos ruegos en mi nombre y en el de algunas amigas mías.»

«¿Podría LA ALMUDAINA averiguar de un modo cierto é indudable, si se piensa este año celebrar la fiesta marítima que tan buenos recuerdos dejó el día 2 de Agosto del año pasado?»

«¿No se habla en nuestro pequeño gran mundo de los preparativos de ella?»

«¿Cuales son las intenciones de la colonia veraniega de Porto-Pí y cuantos grados señala su entusiasmo ó su animación?»

«Una contestación á estas preguntas calmaría mi natural curiosidad y me atrevo á decir que muchas personas la verían con gusto. Aún me bailan en los ojos las mil lucecillas flotantes de aquella sorprendente escuadra; aún me aturde el clamoreo de sus músicas y aún siento moverse mis pies bulliciosos, animados por el vértigo del vals.»

«Una fiesta semejante no debe borrarse tan fácilmente de nuestras costumbres y de nuestras necesidades estéticas. Dios abrió con su brazo omnipotente nuestra soberbia bahía de Palma, para algo más que para oír el chapoteo monótono del remo del pescador ó para que sus aguas inmóviles recibían á la luz de la luna las cortezas de los melones comidos á duo junto á su orilla. No han de ser sus ondas patrimonio exclusivo del pescador de *obladas*, que fijo en una roca, vé florecer en sus vestidos, liquenes y musgos como patrimonio de su inmovilidad y paciencia.»

«La galantería *flotante* ha de disputarle alguna vez su participación y ya que la vida ofrece tantos sinsabores y tantas contrariedades ¿por qué no descansar de ellas en una de estas expansiones risueñas, luminosas, juveniles, que dejan en el alma un recuerdo duradero para siempre?»

«Además ¿en qué cosa mejor pueden emplearlas tantos dueños de embarcaciones cuya

blanca vela y cuyo ligero andar hemos seguido con vista embelesada desde los baños? Yo quisiera dar razones más convincentes que esta para avivar el entusiasmo de los que ahora se prestan á ser organizadores; pero llevo prisa y debo probarme un vestido. Me ofrezco como su más atenta amiga—Una suscriptora.»

Como nos faltan antecedentes, damos traslado de esta carta á los que los tengan y quieran comunicárnoslos.

NOTICIAS

Del Extranjero

Afirmase que la emperatriz Victoria ha comprado en Florencia la villa Palmieri, que en otras ocasiones había ocupado la reina de Inglaterra. Dicha posesión ha costado á la emperatriz viuda 750.000 francos.

El gran acontecimiento que preocupa en Italia á la gente de teatro es la lucha empeñada entre los editores de música Ricordi y Sonzogno.

La cuestión se halla circunscripta, por ahora, á la publicación de los *Hugonotes*, de Meyerbeer, hecha al mismo tiempo por ambos editores, pero alcanzará mayores proporciones, y no tardará en abarcar la cuestión de los derechos de autor por la representación de varias obras.

He aquí el estado del asunto *Hugonotes*. Sonzogno ha anunciado la publicación de esta ópera por entregas al precio de 25 céntimos cada una.

Inmediatamente la casa Ricordi ha dispuesto publicar la misma obra pero á 15 céntimos la entrega.

El precio es fabulosamente barato, pero Sonzogno modifica su primer anuncio y hace saber que en todo el mes actual pondrá á la venta en toda Italia la primera entrega de los *Hugonotes* (ocho páginas y la cubierta) al precio de cinco céntimos.

Ha fallecido en París súbitamente á la edad de setenta y siete años Mr. Luis Alfonso François, miembro del Instituto de Francia.

Mr. François pertenecía á la Academia de Bellas Artes (sección de grabado) desde 1873. Nació en París; fué discípulo de Henriquel Dupont y se hizo notar por sus reproducciones al buril de los principales cuadros del Ticiano, del Correggio y del Veronés; pero su obra maestra es la de «María Antonieta después de su condena á muerte.» Este hermoso grabado, que expuso en 1867, le valió la cruz de caballero de la Legión de Honor.

El gobierno Sherifiano trata de emprender la construcción de nuevas fortificaciones en Rabat y Mogador. Al efecto, ha comisionado á un ingeniero alemán, en unión con Sid Zobeir Skirj, para dirigir los trabajos.

Si todo el dinero que se gasta en Marruecos en fortificaciones, y artillería, que no son de utilidad alguna, se invirtiera en la construcción de ferro-carriles y en la explotación de minas, ¿para qué se quería más Jauja?

Se cree inevitable el divorcio de los reyes de Servia.

Se añade que el Sínodo se reunirá en breve en Belgrado para decretarlo.

La reina Natalia se propone protestar contra dicho tribunal.

para abrazar á una mujer. No hemos sido cristianos débiles; pues bien, creedme, tampoco seremos medianos libertinos.

Y el joven bebió otro vaso de vino. —El mejor entre los buenos ó el peor entre los malos, esta es mi opinión—dijo Luca.—No temáis en mi debilidad ni vacilación. Este amor me ha vencido y dominado, pero ésta será mi última debilidad. Además quedáis conmigo, y si hace un instante he perdido el conocimiento, ha sido únicamente porque creía veros por última vez. Ahora que estáis resuelto, querido amigo, puedo deciroslo francamente.

—Lo sospechaba; pero bebed, Luca; es necesario que nos acostumbremos á beber. Estoy dispuesto á no dejarme vencer en nada. Y á propósito, ¿no me habéis dicho que en otro tiempo os ejercitasteis en la esgrima?

—Sí, para robustecerme, porque mi salud era débil. Hasta había llegado á adquirir cierta habilidad de la que me envanecía más de lo conveniente para mis ideas de entonces. Por esta razón renuncié á este ejercicio el año pasado.

—Pues bien, volveremos á dedicarnos á él—contestó D. José—y por mi parte os haré apretar los puños cuanto queráis.... ¡Y bien, ya estáis otra vez pensativo! Nada de eso. Bebed. Ahora es necesario caminar sin volver la cabeza y no dudar del éxito.

—No es que dude, no. Esa mujer orgullosa y corrompida, á la que amo locamente, juzgándola á sangre fría, se entregará dentro de un mes en cuerpo y alma al galán más famoso de Venecia, y ése será yo; entregarse al libertino más desenfadado, y yo seré ese libertino. Yo lo seré, amigo mío, porque para ostentar todos los

De la Provincia

Menorca

En Mahón se ha pasado de una temperatura agradable á otra pesada en el cambio de los vientos.

En aquella isla, como en la nuestra, cayeron diversos chaparrones el domingo, dispersando como en Palma la gente que acudió al paseo de la Explanada á oír la música que tocaba en él.

—En una parra plantada en el huerto de una casa situada en la calle de la Riera en Mahón se contaron ciento treinta y siete racimos, según así lo asegura un periódico de dicha ciudad.

Si esto es exacto constituye un caso notable de fecundidad.

—Es un hecho ya la organización de un club de regatas en la ciudad nombrada. Parece que los iniciadores de esta idea han reunido el capital necesario para construcción del edificio, que se levantará en la *Isla Rodona* y para la construcción de tres ó cuatro embarcaciones menores destinadas al regateo, contándose con suficiente número de aficionados para tripularlas.

—El vapor *Menorca* condujo el martes á Mahón algunos barriles de aceite mineral con destino á los faros de la isla.

—Por causa del mal tiempo tuvo que entrar de arribada en el puerto el vapor *Nuevo Mahónés* que salió por la mañana con dirección á Argel.

Se tenía dispuesto volviere á salir con el mismo rumbo el miércoles á las ocho de la mañana.

—Dos noticias de *El Bien Público*:

«Además de los informes pedidos á los gobiernos de provincia y ayuntamientos de los pueblos, el ministro de Fomento ha tomado el acuerdo de suscribirse á todos los periódicos que se publican en poblaciones de importancia con objeto de estudiar por ellos las necesidades del país.

«El acuerdo no es práctico; pues es imposible tener personal en Madrid que pueda leer todos los periódicos de provincia.

«Parece más natural que en los gobiernos de cada provincia se recortase de la prensa de cada una de ella cuanto de interés publicase, y semanalmente y por división de Ministerios se remitiesen á Madrid á cada uno de aquellos Ministerios lo á él respectivo.

«Pero ni se hará, ni se mandará, ni se revisará en la corte ¡Si conoceremos á nuestra querida patria!»

**

«La balandra de recreo á que nos referimos en la sección «Noticias marítimas» de este número (la *Corsara*) va mandada por el capitán signor Dealberti, pertenece á la Armada Italiana, siendo de su propiedad el buque que manda. Durante la permanencia de S. M. la Reina Regente en Barcelona fué presentado el signor Dealberti á nuestra augusta Soberana.

«Es persona ilustradísima y viene con el objeto de visitar toda la isla y principalmente los *talayots*.»

—Otras dos del *Anunciador*: «Ha sido nombrado Capellán del Lazareto socio de nuestro puerto, D. José Sintés Deyá, Pbro.»

**

«Se han concedido dos meses de licencia para asuntos propios, al Capellán del Regimiento infantería de Mindanao, D. Sebastián Ginart y Ferrer.»

De la Capital

Procedente de Ibiza llegó ayer á esta capital el M. I. Sr. D. Juan Tórrres Ribas, canónigo y secretario del Gobierno eclesiástico de aquella Diócesis.

El mismo día salió para Muro.

El Colegio de Abogados de esta Ciudad ha acordado tomar parte en el Congreso jurídico de Barcelona que se celebrará el próximo Setiembre, nombrando para que la representen en sus sesiones, á los distinguidos letrados D. Gabriel Castellá, D. Alejandro Rosselló, D. Juan Alcover, y D. Martín Pou y Magraner.

También es probable que el Congreso Jurfco invite para que asistan, á algunos de los abogados más notables de esta ciudad.

A las dos y cuarto de la tarde de ayer volvió á reanudarse la comunicación telegráfica por el cable con el continente, interrumpida según ya saben nuestros lectores desde hacía dos días.

Favorecidas por un tiempo delicioso y una mar bellísima, salieron á dar paseos por la bahía una multitud de embarcaciones de recreo entre las cuales no faltó la elegante balandra *Teresa*, notable por su corte y mucho andar.

Se ha prohibido que se ponga sillas en el jardín de la Glorieta por haberse observado que los concurrentes estropeaban las plantas, bajo pretexto de ir al kiosko allí establecido en donde se expenden *refrescos* según el rótulo que vimos ayer.

En el vapor *Menorca* se embarcaron ayer tarde muchos aficionados á la pesca que aprovecharán la estancia de dicho buque en Ibiza para dedicarse á aquella diversión.

En la playa frente al baluarte de Chacón ha empezado á construirse un muelle al cual podrán atracar cómodamente los botes y laudes de pesca y también podrán ser varadas en él dichas embarcaciones para pintarlas, darles sebo y hacer en ellas cuantas operaciones sean necesarias y requieran hallarse en seco.

Esta determinación es digna de aplauso por cuanto satisface una necesidad que era muy notoria.

Desde ayer empezó á establecerse la reforma en el jardín de la plaza de la Libertad.

Una vez terminada la nueva cañería que abastece de agua el surtidor y las arquillas, se regó con manga, se han limpiado de malas hierbas los cuadros y se sembrarán en ellos las plantas que en la presente estación pueden arraigar.

Tres vapores salieron ayer tarde de nuestro puerto.

A las cinco el *Unión* para Valencia. El *Bellver* á las seis para Barcelona. Y el *Menorca* á las ocho para Ibiza.

Desde el lunes próximo las horas de oficina en el Ayuntamiento serán de las 8 de la mañana á la 1 de la tarde.

Atendiendo al mal olor que despiden el sitio en donde se colocan los carruajes de alquiler, en la calle de la Marina, la Alcaldía ha dispuesto que para limpiarlo, lo cual se hace diariamente, se emplee de hoy en adelante en vez de agua una disolución de sulfato de hierro.

documentos especiosos que inventa la pasión para dar á la conciencia conmovida un pretexto de reposo.

—Vamos, pues, á vestirnos—dijo Luca.— ¡Dios es grande! La esperanza es como el cielo de las noches; no hay rincón, por oscuro que sea, en el que, si se obstinan los ojos, no concluyan por descubrir alguna estrella.

Era más de media noche, y ya hacía algunas horas que el palacio de la Dolina lanzaba á los canales, puentes y calzadas resplandores de incendio, apareciendo blanco y transparente en medio de su espléndida iluminación. Entre aquel resplandor, bajo los árboles del jardín, cuyas hojas parecían inflamadas, á través de las ventanas encendidas como hogueras, y hasta sobre las terrazas envueltas en luminosa bruma y rojizos vapores, veíanse desde lejos pasear y moverse los innumerables convidados de aquel palacio encantado, paseando como hadas y genios en morada luminosa y fantástica. Deslumbrábase la vista al querer seguir en la soberbia confusión los penachos de mil colores balanceando sobre las tocas ó anchos sombreros, las cadenas de oro brillante sobre los justillos de terciopelo, los ondulosos reflejos del satén prensado, las flores en la cabeza y bajo los pies de las mujeres, las perlas, las flores de mar, adornando en guirnaldas frentes jóvenes, y por encima de todo la magnífica variedad de trajes orientales. Porque en casa de la Dolina, como en el palacio del Dux de Venecia, estaban representadas todas las naciones, y frecuentemente ocurría que los mismos embajadores servían para el Dux y para la cortesana.

Durante la primera parte de la noche se había

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 15

OCTAVIO FEUILLET

ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

ción que acababa de tener con la Marquesa, no ocultándole á qué condiciones había comprado la esperanza de que le amase.

—Bien está—dijo entonces D. José;—haré lo que hagáis. Seremos cómplices como hemos sido amigos. Pero, por favor, Luca, seamos hombres en todo como lo hemos sido hasta el presente. No perdamos la única virtud de las almas caídas, el orgullo. Os confieso.... Pero, mirad, aquí tenemos una botella de Chipre viejo, del que os he hecho beber algunas gotas hace un momento para devolveros la vida. Vaciad ese vaso y dádmele. Os confieso—decía—que no soy hombre de pecados ni de virtudes á medias. De la misma manera que vacio este vaso, me conduciré en la vida con franqueza y á grandes pasos. Sufio de buen grado el odio, pero no el desprecio, y el desprecio cae igualmente, Luca, sobre el que se oculta para llegar á un confesonario, como sobre el que busca hipócrita sombra

Ojeada á la prensa

Dice El Isleño que á dos vecinas de la calle de Camposanto, hija y madre, la primera de 15 años y la segunda viuda, ha impuesto el señor Gobernador la multa de 50 pesetas á cada una por haber promovido escándalo y haberse producido inconvenientemente contra un guardia de seguridad.

Se halla en esta ciudad el Conde de Rótova.

En «Cas Catalá»

Este restaurant, el mejor servido y mejor situado de Mallorca, fué el elegido por los socios del Centro Balear para obsequiar al Gobernador de esta provincia con un banquete que tuvo por objeto demostrarle las simpatías que se ha conquistado durante el tiempo que ha permanecido al frente de esta provincia.

A las tres de la tarde de ayer, hora fijada para principiar el acto, la mesa estaba puesta en la especie de terraza que da acceso al restaurant, sitio delicioso, desde el cual se domina el mar y una gran extensión de nuestra hermosa costa de poniente. El arrayan alfombraba el suelo, las banderas española y mallorquina ondeaban á impulso de la brisa y lujosas colgaduras adornaban el improvisado comedor é impedían que llegasen hasta la mesa los rayos del sol.

El Gobernador ocupó la presidencia teniendo á su derecha á D. Miguel Socías y Caimari y á su izquierda á D. Pascual Ribot, diputados á Cortes. Enfrente y presidiendo también, se colocó el Alcalde de esta ciudad y á su derecha é izquierda respectivamente D. Mariano Canals y D. Gabriel Maura.

Los comensales, en número de 44, fueron, además de los señores nombrados, los siguientes: Barceló y Runggaldier, Piña (D. Francisco), Aguiló (D. Mariano), Bisanes, Malberti (don José), Gayá, Fuster (D. Gabriel), Bauzá (Don Juan), Asprey, Bennassar, Bauzá (D. Miguel), Juan y Marroig, Terrasa, Moner (D. Bartolomé), Hévia, Bauzá (D. José), Lladó (D. Miguel), Bestard, Sampol (D. Juan), Moner (don Gabriel), Salom, Alcever (D. Juan y D. José), Oliver, Pons, Riera, Llompard, Socías (D. José), Cepelet (D. Emilio), Granell, Pizá, Moll, Salvá, Moner (D. Gaspar), Vaquer, Santandreu, Espinosa, Secretario del Gobierno civil y nuestro compañero en la prensa D. José Lopez, redactor de El Isleño.

Reinó desde el principio la más franca cordialidad y la más expansiva confianza, sirviéndose la comida bajo el siguiente

MENU

- Consommé dorado
Timbal de macarrones á la española.
Crostaditas á la inglesa.
Filete de ternera á la Chambord.
Denton á la mayonesa, con mariscos.
Habichuelas verdes soufflés.
Pavos asados.
Ensalada rusa.
Bizcochos saboyanos, dulces, pastas, genovevas, etc.
Helados:
albaricque y crema de naranja.
Vinos:
San Luis, Burdeos, Sauterne, Jerez y Champagne frappé.
Café, coñac, licores y habanos.

Inició los brindis el Sr. Gobernador manifestando su sentimiento por tener que dejar el mando de esta provincia, sentimiento templado tan solo por el ascenso experimentado en su carrera y por tener su familia en el punto á donde va destinado. Brindó por la Reina regente y por el Rey, por el jefe del gobierno Sr. Sagasta, por los comités liberales dinásticos de esta provincia y concuyó dedicando un cariñoso recuerdo al diputado á Cortes D. Antonio Maura. Tomó después la palabra el Sr. Guasp, Alcalde de esta ciudad, y recordó los buenos servicios prestados á esta provincia por el Gobernador, se hizo eco del sentimiento general que su salida produce y brindó por la prosperidad merecida en la carrera del Gobernador, por don Antonio Maura, por el jefe del partido liberal y por la unión de todos los que á él pertenecen, en España en general y en esta provincia en particular.

Brindaron también: el Sr. Alcover (D. José) por la perpetua unión de los liberales; el Sr. Llompard por que esta unión subsista siempre, tanto si el partido está en el poder como si está en la oposición; el Sr. Ribot por la esposa y familia del Gobernador, á la que dedicó un recuerdo en nombre de todos; el Sr. Socías (D. Miguel) por el Gobernador, por el diputado Sr. Maura y por el jefe del partido Sr. Sagasta; y el Sr. Canals, después de haber ponderado los buenos servicios del Gobernador, brindó por el Sr. Sagasta, jefe del partido liberal en Madrid y por el Sr. Maura, jefe del partido liberal en Mallorca.

Después de estos brindis, el Gobernador, visiblemente emocionado, dió las gracias á todos por las frases que le habían dedicado y dijo que no se olvidaría nunca de esta provincia ni de los buenos amigos que en ella deja.

Terminó el banquete dando el Sr. Guasp vi-

vas al Gobernador moralizador, honrado y digno, á D. Antonio Maura, á D. Práxedes Mateo Sagasta y SS. MM. el Rey y la Reina Regente, siendo dichos vivas calurosamente contestados por todos los concurrentes.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 del actual:

Presidencia.—Real decreto, fecha 9, declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador de Canarias y el juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife con motivo de abusos cometidos por un inspector de policía.

Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 9, indultando á José Bosch y Granell de la tercera parte de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional á que le condenó la Audiencia de Valencia por el delito de atentado á los agentes de la autoridad; conmutando la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional que la Audiencia de Yitoria impuso por robo á Ezequiel García Gómez por la de seis meses de arresto, é indultando á Ramón Antonio Lizárraga del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Pamplona por el delito de disparo de arma de fuego.

Ultramar.—Reales decretos fecha 10, admitiendo la dimisión presentada por D. Luis Martín del cargo de Gobernador civil de la provincia de la Habana, y nombrando en su lugar á D. Carlos Rodríguez y Batista.

Hacienda.—Real orden, fecha 1.ª, resolutoria de un expediente promovido por D. José Fernández Montaña sobre nulidad de la transmisión de un censo.

Fomento.—Real orden, fecha 9, concediendo matrícula y exámen en la segunda quincena del mes de octubre próximo á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios de bachillerato, ó dos facultades, escuelas profesionales y escuelas profesionales y escuelas normales.

Otras, fecha 6, nombrando catedráticos numerarios de derecho natural de la Universidad de Zaragoza á don Cándido Emperador, y de la misma asignatura de la Universidad de Santiago á D. Luis Zamora y Cereete.

Gobernación.—Real orden disponiendo que el lapso de los plazos fijados para promover expedientes de pensión por servicios epidémicos no perjudica los derechos de los que no pueden por sí solicitar su instrucción.

Sociedades y Corporaciones

La Industrial Mallorquina, en liquidación

Para dar cumplimiento á lo resuelto por la Junta general de accionistas en sesión extraordinaria celebrada el día 14 del corriente, la comisión liquidadora ha acordado la venta en pública subasta de los edificios en que la Compañía tiene instaladas sus fábricas, y de los demás bienes y derechos pertenecientes á la misma, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad ante la Comisión liquidadora, empezando á las seis de la tarde del día 27 del actual.

2.ª Serán objeto del traspaso:
1.º Los edificios situados en la calle de la Industria del Arrabal de Santa Catalina, en que se hallan instaladas las fábricas de tejidos y cordelería, y las dependencias y terrenos anejos á los mismos.

2.º Las máquinas, aparatos y útiles de fabricación en dichos edificios existentes.

3.º Los géneros elaborados y en fabricación, y las primeras materias que existen en los almacenes de la Compañía.

4.º Todos los demás bienes, créditos, derechos y acciones que á la misma Sociedad corresponden.

3.ª Los edificios con las máquinas y aparatos que en ellos existen se enagenan en el estado en que se encuentren el día en que la subasta tenga lugar, pudiendo ser examinados desde esta fecha hasta que empiece aquel acto por cuantas personas deseen interesarse en la licitación.

4.ª También se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía los títulos de propiedad y los planos de los edificios y terrenos que se enagenan, con los que deberán conformarse los licitadores; é inventario de las máquinas, aparatos, géneros elaborados y en fabricación, y primeras materias; y la relación de créditos y derechos de la Compañía comprendidos en el traspaso.

5.ª Al dar la hora señalada el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora durante el cual se verificará ésta por proposiciones verbales y pujas á la llana, haciendo los licitadores en alta voz sus proposiciones, expresando en términos claros el nombre del licitador, el precio que ofrezca pagar, y la forma en que deba verificarse el pago.

6.ª Cada proposición que se haga por los licitadores se repetirá en alta voz por el Presidente y después de publicada sin rectificación ni protesta del licitador, se anotará por el notario que autorice el acto, dándole el número que le corresponda por el orden de presentación.

7.ª Inmediatamente de espirar el plazo de media hora, el Presidente declarará cerrada la licitación y leerá en alta voz la lista de las proposiciones presentadas.

8.ª Seguidamente la Comisión liquidadora acordará si juzga ó nó admisible la mejor de las proposiciones presentadas, y en el caso de que la considere aceptable adjudicará á favor de su autor el remate, cuyo acuerdo será anunciado en alta voz por el Presidente.

9.ª Todo lo que ocurra se consignará en el acta que autorizará un notario con residencia en esta Capital previamente requerido al efecto, en

la cual también se hará constar el acuerdo de la Comisión liquidadora respecto á la adjudicación del remate.

10.ª Serán de cargo del comprador los gastos de la subasta, los del otorgamiento de la escritura de traspaso, el pago del impuesto de transmisión de bienes, y todos los demás gastos inherentes al mismo traspaso.

Palma 16 de Julio de 1888.—El Presidente, Antonio Marqués.

Alcaldía de Palma

Habiendo tomado en consideración este Ayuntamiento en la sesión que celebró el día seis último, las molestias y perjuicios que ocasionan al vecindario los aleros sin canal y los canalones que vierten las aguas en la vía pública, acordó la supresión de los canalones y la colocación de canal en todos los aleros que no la tengan, permitiendo únicamente á los que ofrecen algún mérito artístico, que la canal se coloque en la parte interna del tejado y en la forma conveniente. Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente anuncio, á fin de que todos los propietarios de fincas comprendidas en alguno de los casos expresados, soliciten de esta Corporación, dentro el plazo de 20 días á contar del de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, el permiso necesario para cumplimentar en seguida el precitado acuerdo. Palma 17 Julio de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Cambio Mallorca

La Junta de Gobierno ha acordado repartir once pesetas por acción, á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivas todos los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. Palma 15 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Jacinto Felii y Ferrá.

Mercados

Table with market prices for various goods like Almendrán, Trigo, Cebada, Habichuelas, etc., with columns for item name and price.

Boletín meteorológico

Meteorological data table for July 19, showing barometer, thermometer, wind direction, etc.



DON MIGUEL RAMIS Y AMORÓS

FALLECIÓ EL 17 DEL CORRIENTE (A. E. R. I. P.)

Su familia suplica á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y les participa que mañana sábado 21 del corriente á las diez y media de la mañana se celebrará en la parroquia iglesia de Santa Eulalia el funeral en sufragio de su alma.

No se invita particularmente.



LA NIÑA CATALINA GARAU Y PEREZ

HA FALLECIDO

Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes lo participan á sus amigos. El entierro se efectuará esta mañana á las diez. No se avisa particularmente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En la Misión concluye dedicado á San Vicente de Paul; siendo la exposición á las seis; á las diez misa solemne. Por la tarde se cantarán los actos de coro y al anochecer se hará un rato

de meditación, y la reserva precedida de Te-Deum.

En San Miguel empezará en sufragio del alma de una difunta; siendo la exposición á las diez; en seguida habrá turno de misas hasta las doce; en la última se hará meditación. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, un rato de oración, la estación al Santísimo, y después la reserva.

En las Teresas se celebrará la fiesta del Patriarca del Carmelo S. Elías, con misa mayor solemne á las diez.

En la Concepción se celebrará la fiesta de Santa Margarita; á las diez se cantará la misa con sermón por D. Damián Vidal. Al anochecer se expondrá S. D. M., se hará un rato de meditación, y luego la reserva.

En Santa Cruz, al anochecer, se practicará el ejercicio del corazón de Jesús.

En San Jaime, al anochecer, se hará la adoración de las cinco Llagas.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 17 del corriente.

Table showing birth statistics: Varones (Uno), Hembras (Tres).

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 17 del corriente.

D. Pablo Pons y Cardell con D.ª Margarita Oliver y Bauzá.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 18 del actual.

Miguel Bonet Vidal, viudo, de 82 años, fallecido de gangrena.

Bartolomé Planisa Arriqui, de 2 años, de enteritis.

Pedro Palmer Mulet, de 5 meses, de tabes mesentérica.

Catalina Beltrán Colom, de 4 años, de angina.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 19

De Mahón en 10 horas vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 15 mar., 9 pas., valija y efectos.

De Pinatar en 2 días, laud Amparo, de 24 ton., pat. Jaime Moreno, con 4 mar. y avena.

De Barcelona en 2 días goleta Joven Luisa, de 69 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

De Tarragona en 4 días, laud Joven Miquelito, de 24 ton., pat. Juan Llodrá, con 4 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Barcelona vapor Bellver, de 788 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., pas. y efectos.

Para Argel vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 23 mar., 2 pas., y efectos.

Para Ibiza vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 15 mar., pas., y lastre.

Para Ibiza pailebot Salvador, de 99 ton., cap. José Jofre, con 6 mar. y salvado.

Para Cartagena balandra San José, de 33 ton., pat. Vicente Bosch, con 3 mar. y efectos.

Jardines del Circo

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Función para hoy Viernes 20 Julio de 1888.

Se pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

HERNANI

A las nueve.

MÁQUINA DE VAPOR

Debiendo cambiarse por otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor sistema Alexander, de fuerza de diez caballos nominales y veinticinco efectivos, con pistones de recambio y dos calderas; una de 30 caballos construida en 1885 por la Sra. Viuda de Oliver é hijos y otra de 14 caballos sistema Alexander. La máquina puede verse funcionar todos los días laborables en La Semolera (caserío de Can Capas.)

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 19 de Julio	
Crédito Balear..	107'00
Cambio Mallorquin..	73'00
Ferro-carriles de Mallorca..	60'00

Alumbrado por Gas.	117'50
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 53'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00

Madrid 18 Julio. (Cotización oficial.)

4 p ⁰⁰⁰⁰ perpétuo interior.	70'60
4 p ⁰⁰⁰⁰ amortizable..	86'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'85
Banco de España.	410'50
Tabacos.	nominal. 101'00

Barcelona 18 (Cotización de la noche.)

4 p ⁰⁰⁰⁰ perpétuo interior.	fin Julio. 70'82
4 p ⁰⁰⁰⁰ perpétuo exterior.	id. 73'55
4 p ⁰⁰⁰⁰ amortizable.	86'40
Billetes hipotecarios de Cuba.	101'50
Banco Hispano-Colonial.	91'25
Ferro-carriles del Norte.	59'75

Paris 18 Julio

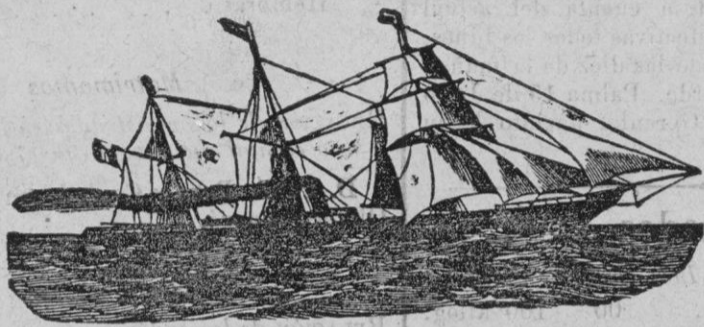
4 p ⁰⁰ español.	72'37
Panamá.	285'00

Hojas del Calendario

JULIO	JULIO
Cuarto creciente el 16. Luna llena el 23. Sol: sale á las 4 h. 43 m. Pónese á las 7 h. 29 m.	Cuarto creciente el 16. Luna llena el 23. Sol: sale á las 4 h. 44 m. Pónese á las 7 h. 28 m.
HOY	MAÑANA
20	21
1860.—Batalla de Millazzo ganada por los garibaldinos.	1798.— Batalla de las Pirámides.
VIERNES	SABADO
202 Santos Elías [164 profeta, Jerónimo Emiliano fr. y stas. Margarita y Librada vgs. y mrs.	203 Ss. Daniel [163 profeta, Victor, Alejandro, Feliciano y Longinos mrs. y santa Práxedes vg.

Viajes semanales á Cette

Vapor **LULIO**



ITINERARIO

ENTRADAS		SALIDAS
Viénes mañana.	Palma	Domingo madrugada
Lúnes "	Cette	Mártes "
Miércoles "	Porto-Colom	Viénes "

Se admite carga y pasajeros para Cette y carga para Marsella y Burdeos.

CONSIGNATARIOS

En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
En Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.

2 PESETAS
semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM
con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

Enseñanza de acordeón

Se dan lecciones á domicilio. Informarán calle San Lorenzo, núm. 13. 11—15

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDÍCURO
Plaza de la Libertad, número 21, (FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)
Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.
Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios médicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recaudos, y asiste á domicilio á precios módicos.

Se alquila un segundo

piso y un tercero en la calle de la Soledad; un tercero y una bohardilla en la calle de Pelaires, núm. 105 y un cuarto en la plaza de la Libertad, núm. 2; todos reúnen muchas comodidades. En el café núm. 19 de la plaza de la Libertad informarán.

Vino puro de mesa

Se vende en la calle de San Miguel, número 87 frente á San Antonio de Viana á 35, 40 y 50 céntimos de peseta el litro.

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'65 idem.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL **Elixir Dentifrico**

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 medallas de oro

Bruselas 1880

LONDRES 1884

VENTADO en 1373

por el prior Pedro BOURSAUD

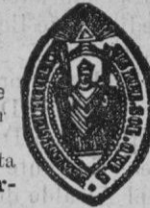
«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antíquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

SEGUIN

3, Rue Huguier, 3, BORDEAUX

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca



Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

ISLA DE CEBÚ

saldrá de Barcelona el 25 de Julio. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. Las fletas de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa. Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 12

Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 26 de Julio para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés

PROVENCE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 12

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos, calle de la Herrería, número 93. *

Venta

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higueras y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informará calle de San Elías núm. 26, piso 2.º Palma.

Gotas antigastrálicas

DE **Mr. Torpás**
Remedio eficazísimo contra los dolores de vientre; bastará con decir que se considera como el **contra veneno** más seguro para calmar los efectos producidos por los excesos del alcohol amílico.
De venta en Palma, Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Pedro Perera. *

Muebles

En el Terreno, calle de Alfonso XIII, número 66, se venden algunos muebles nuevos por tener que ausentarse su dueño. *

Viaje de recreo á la isla DE CABRERA

El vapor

CABRERA

saldrá para aquella isla el-sábado 21 á las tres de la tarde.

JUAN PEREZ

Veterinario

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA

S. Antonio 35 1-30